

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIETROPIZZA S.A, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL 2019

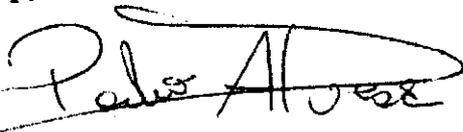
En esta ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las diez y seis horas en la oficina situada en el cantón Samborondón ubicada C.C. Village Plaza Local 31 planta se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía PIETROPIZZA S.A, con la comparecencia de los accionistas, señorita Ana Belén Alvear León por intermedio de Ana Olives conforme a la carta poder que presenta, propietario de 1000 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a voz y voto; la señorita Isabel Matilde Alvear León , por intermedio de Ana Olives conforme a la carta poder que presenta, propietaria de 1000 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagada en su totalidad y con derecho a voz y votos, Señor Pedro Fernando Alvear León , por sus propios derechos, propietario de 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voz y votos. Preside la sesión la el señor Pedro Alejandro Alvear Bardellini, en su calidad de Presidente y actúa como secretario su Gerente General Señor Pedro Fernando Alvear león. Los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de Tres Mil dólares, se constituye en Junta general extraordinaria en la que deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:1).-Conocer el informe de labores de los Administradores, de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 2).- Conocer el informe del Comisario de la compañía año 2018 . 3).- Aprobación de Balances Correspondientes al año 2018. El secretario luego de elaborar la lista de los asistentes informa que se encuentra completo el quórum legal estatutario ya que esta representa la totalidad del capital social y puede constituirse en junta general extraordinaria al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, por lo que el presidente declara legalmente instalada la sesión y abierta las deliberaciones. Por secretaria se pasa a leer el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los presentes habiendo concluido el ejercicio económico del año 2018 los administradores de la compañía han presentado sus informes de sus actividades por lo que es necesario conocer y resolver sobre los mismos; pidiendo se de lectura de su contenido. El

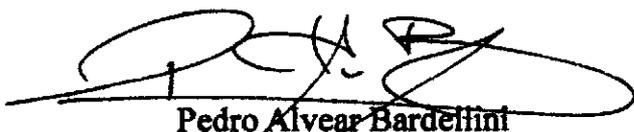
secretario da lectura de los informes presentados. El presidente pone a consideración de los presentes su contenido. Los accionistas por unanimidad sin observaciones dan por aprobado los informes de labores, felicitándoles a los administradores por la labor cumplida. Se pasa a conocer el SEGUNDO punto. En igual forma el presidenta dice que el comisario de la compañía ha presentado su informe de gestiones del año 2018; pide se de lectura por secretaria. Los accionistas presentes sin observaciones aprueban el informe presentado por el Comisario. Se pasa a conocer y resolver el TERCER punto. El presidente manifiesta a los presentes que se ha elaborado el balance de la compañía correspondiente al año 2018, el mismo que refleja el movimiento económico que ha tenido la compañía, durante este periodo, por lo que es necesario conocerlo y aprobarlo para luego presentarlo a las autoridades de control correspondiente. La Junta una vez que conoce el Balance decide aprobarlo por unanimidad y si observación alguna. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a dar su lectura, quedando está aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión


Ana Olives Zambrano


p) Ana Belén Alvear León

p) Isabel Alvear León


Pedro Fernando Alvear León
Secretario


Pedro Alvear Bardellini
Presidente

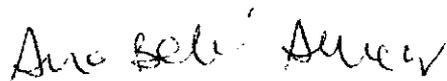
Samborondón, 27 de marzo del 2019

Señor
Representante Legal de
PIETROPIZZA S.A

De mi consideración:

En mi calidad de Accionista de la compañía PIETROPIZZA S.A , confiero mediante esta carta poder, la autorización para que la Srta Ana Olives Zambrano, en mi nombre y representación, con voz y voto me represente en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de marzo de 2019.

Sin otro particular.
Atentamente,



Ana Belen Alvear Leon
ACCIONISTA